



Circular Informativa 072-2023

04 de octubre de 2023

**Circular Informativa 072-2023.**  
**Calendario Laboral ámbito de la Comunidad  
Valenciana para el año 2024.**

Buenos días

En el día de hoy se ha publicado en el [DOGV, el DECRETO 164/2023, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2024](#)

Se declaran, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana para el año 2024, días inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, las fechas que a continuación se relacionan:

- 1 de enero, Año Nuevo
- 6 de enero, Epifanía del Señor
- 19 de marzo, San José
- 29 de marzo, Viernes Santo
- 1 de abril, Lunes de Pascua

- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen
- 9 de octubre, Día de la Comunitat Valenciana
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 6 de diciembre, Día de la Constitución
- 25 de diciembre, Natividad del Señor

Con carácter retribuido y recuperable se establece la siguiente fiesta 24 de junio, San Juan

Animándote a participar, recibe un cordial saludo.

Junta Directiva de FARVAL.